



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de octubre de 2026

Número 7137-B-3

CONTENIDO

Programas

De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (septiembre de 2026-agosto de 2027)

Anexo B-3

Jueves 1 de octubre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

TERCER AÑO DE EJERCICIO

SEPTIEMBRE 2026 - AGOSTO 2027

ÍNDICE

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN	3
INTRODUCCIÓN	9
PRESENTACIÓN	11
PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE TRABAJO	13
MARCO JURÍDICO	15
OBJETIVO GENERAL	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
LÍNEAS DE ACCIÓN	18
ASIGNACIONES PENDIENTES EN MATERIA DE TRABAJO	19
METODOLOGÍA DE TRABAJO	21
TRABAJO LEGISLATIVO	23
CALENDARIO DE REUNIONES	60
REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	61
CONSIDERACIONES FINALES	64

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN¹

| Trabajo y Previsión Social



PRESIDENCIA

morena



Dip. Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela

Tipo de elección: Representación proporcional

Entidad: Puebla

Distrito: 4a. Circunscripción |

E-mail: maiella.gomez@diputados.gob.mx

Suplente: Luvithelman del Rosario Grajales Gutiérrez

¹ De conformidad con la información publicada en la página oficial de la Cámara de Diputados, ubicable en la siguiente liga electrónica: https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/CTYPS_LXVI (acceso el 08 de septiembre de 2026).

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



SECRETARÍAS



Dip. Castillo García Gilberto Daniel
Entidad: Jalisco
Distrito: 1a. Circunscripción



Dip. Shember Domínguez Delhi Miroslava
Entidad: Michoacán
Distrito: 5



Dip. Rubio Sánchez Mima María de la Luz
Entidad: Hidalgo
Distrito: 7



Dip. López Hernández Edna Berenice
Entidad: Zacatecas
Distrito: 2



Dip. Romero Gómez Petra
Entidad: Nuevo León
Distrito: 2a. Circunscripción



Dip. Barrera Vázquez Ariadna
Entidad: Morelos
Distrito: 2



Dip. González Pérez Sandra Beatriz
Entidad: Jalisco
Distrito: 12

INTEGRANTES



Dip. Mendoza Arce Fernando
Entidad: Estado de México
Distrito: 5a. Circunscripción



Dip. Baldenebro Arredondo Manuel
Entidad: Sonora
Distrito: 1



Dip. Vázquez Ruiz Miriam de los Angeles
Entidad: Oaxaca
Distrito: 1



Dip. Martínez Montañó Karina Isabel
Entidad: Sinaloa
Distrito: 1a. Circunscripción



Dip. Castillo López Eduardo
Entidad: Puebla
Distrito: 14



Dip. Valdés Peña Jesús
Entidad: Ciudad de México
Distrito: 4a. Circunscripción



Dip. Castillo Morales Francisco Adrián
Entidad: San Luis Potosí
Distrito: 4



Dip. Jesús Jiménez J.
Entidad: .
Distrito: 2a. Circunscripción



Dip. Murguía Lardizábal Daniel
Entidad: Chihuahua
Distrito: 1



Dip. Castillo Pérez Carlos Alonso
Entidad: Ciudad de México
Distrito: 4a. Circunscripción



Dip. Haces Barba Pedro Miguel
Entidad: Ciudad de México
Distrito: 1a. Circunscripción

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



SECRETARÍA



Dip. Rubio Fernández
Paulina

Entidad: Jalisco

Distrito: 1a. Circunscripción

INTEGRANTES



Dip. Huerta Villegas Genoveva

Entidad: Puebla

Distrito: 4a. Circunscripción



Dip. Balderas Trejo Ana María

Entidad: Estado de México

Distrito: 5a. Circunscripción

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



SECRETARÍA



Dip. Kalionchiz De la Fuente
Theodoros

Entidad: Coahuila
Distrito: 3

INTEGRANTES



Dip. Abramo Masso Yericó

Entidad: Coahuila
Distrito: 4



Dip. Gutiérrez Mancilla Carlos Eduardo

Entidad: Ciudad de México
Distrito: 4a. Circunscripción

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



SECRETARÍA



Dip. García García Margarita

Entidad: Oaxaca

Distrito: 3

INTEGRANTES



Dip. Sánchez González José Luis

Entidad: Jalisco

Distrito: 13



Dip. Rojo Pimentel Ana Karina

Entidad: Ciudad de México

Distrito: 20

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



SECRETARÍA



Dip. Mercado Castro
Patricia

Entidad: Sonora

Distrito: 1a. Circunscripción



SECRETARÍA



Dip. Benavides Cobos Gabriela

Entidad: Colima

Distrito: 5a. Circunscripción

INTRODUCCIÓN

Durante el segundo año de ejercicio legislativo de la LXVI Legislatura, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados consolidó una agenda centrada en la protección de los derechos laborales, la justicia social y la modernización del marco normativo nacional.

A lo largo de este periodo, la Comisión dictaminó y aprobó reformas prioritarias orientadas a dignificar el empleo asegurando un equilibrio entre el bienestar de las personas trabajadoras y la productividad económica.

El trabajo de la Comisión estuvo marcado por una reforma de gran trascendencia histórica: el análisis, dictaminación y aprobación de la reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

Adicionalmente se dictaminaron diversas iniciativas en materia de autonomía y democracia sindical, equidad de género y transparencia salarial, así como la regulación de la desconexión digital y la protección a la maternidad y atención posparto, reconocimiento y ampliación de derechos para deportistas profesionales y personas trabajadoras artistas, intérpretes y ejecutantes.

Así mismo, la Comisión fortaleció su labor mediante la vinculación interinstitucional, la capacitación y el diálogo federalista a través de diversas actividades como lo fueron las capacitaciones para mujeres emprendedoras con representantes de META, Mercado Libre y Tik Tok, así como capacitaciones en materia de datos estadísticos impartidas por el INEGI.

Y adicionalmente la comisión organizo un encuentro nacional con los presidentes de las comisiones del trabajo de los Congresos Estatales a fin de perfilar una agenda conjunta en materia de mejoramiento del marco jurídico laboral de México.

Con estas acciones, el órgano legislativo reafirmó su compromiso de construir un modelo laboral moderno, incluyente y adaptado a las transformaciones del entorno económico actual.

PRESENTACIÓN

La Comisión de Trabajo y Previsión Social presenta el Programa Anual de Trabajo (PAT), correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. El periodo programado comprende los meses de septiembre de 2026 a agosto de 2027.

A lo largo de este segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados impulsó una agenda centrada en la dignificación del empleo, entre sus principales logros destacan el análisis y aprobación de la reforma para la jornada laboral de 40 horas mediante la “Ruta por las 40 Horas”, así como dictámenes clave sobre equidad salarial, democracia sindical, desconexión digital, protección a la maternidad y derechos de sectores como el artístico y deportivo. Este trabajo se complementó con alianzas estratégicas interinstitucionales, diálogo federalista y la toma de decisiones basada en evidencia técnica para consolidar un modelo laboral incluyente y sustentable.

De esta forma iniciamos este tercer año de trabajo perfilando una agenda laboral que tiene por un lado la prioridad de fortalecer el marco jurídico laboral para garantizar la inclusión de las personas

trabajadoras con discapacidad, así como ampliar y fortalecer los derechos laborales de los médicos residentes.

Por otro lado también planteamos como meta el fortalecimiento de los derechos laborales frente a las nuevas tecnologías de automatización e inteligencia artificial.

Este reto nos exige adaptar el marco normativo nacional para anticipar las transformaciones en los centros de trabajo, garantizar la capacitación continua de la fuerza laboral y asegurar que la innovación tecnológica se traduzca en progreso social y estabilidad económica, sin poner en riesgo la certeza jurídica de las personas trabajadoras.

Asimismo, las y los diputados de esta comisión mantendremos un compromiso firme con la inclusión, el diálogo social permanente y la construcción de acuerdos entre el sector productivo, los sindicatos y el gobierno.

Nuestro objetivo para este nuevo periodo legislativo será consolidar un modelo de empleo justo, moderno y equitativo que proteja a los sectores más vulnerables y responda con eficacia a los desafíos de la economía digital en México

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE TRABAJO

Defensa de los derechos laborales

Garantizar que todas las iniciativas, dictámenes y acuerdos fortalezcan los derechos reconocidos en la Constitución, en la Ley Federal del Trabajo y en los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, evitando retrocesos o vacíos legales que perjudiquen a las y los trabajadores.

Equilibrio entre productividad y bienestar social

Procurar que cada dictamen aprobado este analizado bajo el criterio de mejorar la competitividad y la innovación sin menoscabar la salud, el tiempo de descanso y el salario digno de la clase trabajadora, privilegiando un desarrollo económico con rostro humano.

Inclusión y equidad en el mundo laboral

Se promoverá siempre considerar la perspectiva de género e inclusión en cada una de las actividades que se realizarán al interior de nuestra comisión, asegurando principalmente que mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores accedan a oportunidades de empleo digno en igualdad de condiciones.

Protección social universal y solidaria

Impulsar políticas que garanticen la cobertura efectiva de seguridad social para todas las personas trabajadoras, incluyendo las de plataformas digitales, empleo informal y modalidades atípicas de contratación.

Diálogo social y construcción de consensos

Mantener en todo momento los canales abiertos de participación cámaras empresariales, sindicatos, gobiernos locales, organismos internacionales, universidades y ciudadanía, generando acuerdos que respondan a las demandas reales del país.

Transparencia y rendición de cuentas

Para esta Comisión de Trabajo y Previsión Social es de la mayor relevancia fortalecer nuestro compromiso con la conducción honesta y transparente de cada uno de los asuntos turnados, así como de contar con los procedimientos claros, de acceso a información pública y justificación documentada de cada decisión legislativa.

Respeto al federalismo y coordinación institucional

Reconocer la importancia de los congresos locales, las secretarías estatales del trabajo y los organismos descentralizados, trabajando

de manera coordinada para asegurar la aplicación uniforme y efectiva de las leyes laborales.

Ética en la representación parlamentaria

Conducir el trabajo de la Comisión con probidad, honestidad y ética, priorizando el interés público por encima de intereses particulares, partidistas o de coyuntura.

En este sentido, la Comisión de Trabajo y Previsión Social orienta su quehacer legislativo bajo principios que priorizan la dignidad del trabajo y la protección de los derechos laborales, procurando siempre que el desarrollo económico vaya acompañado de bienestar social.

Nuestro trabajo se fundamenta en la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas y todos, así como en la transparencia y la rendición de cuentas, asumiendo los desafíos de la innovación tecnológica y el futuro del empleo, promoviendo el diálogo y la cooperación entre sectores en beneficio de la productividad y la clase trabajadora del país.

MARCO JURÍDICO

El presente Plan Anual de Trabajo tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 34, numeral 1, inciso c); 39, 40, 43

y 45 numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y artículo 149, numeral 2, fracción I; 150, numeral 1, fracción X; 157, 158, numeral 1; 161; 213, numeral 1, fracción III el Reglamento de la Cámara de Diputados.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el marco jurídico laboral en México mediante la revisión, actualización y creación de leyes que atiendan las nuevas realidades del mercado de trabajo, como la reducción de la jornada laboral, la ampliación de la seguridad social, la protección de sectores vulnerables y la igualdad de derechos en el mundo del trabajo, garantizando procesos de consulta y diálogo social con sindicatos, empresarios, organismos públicos y sociedad civil, a fin de construir acuerdos que aseguren justicia, bienestar y desarrollo para la clase trabajadora del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A fin de cumplir el Objetivo General de esta Comisión, las legisladoras y legisladores que la integramos proponemos los siguientes:

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Objetivos Específicos

Armonizar y actualizar el marco normativo laboral para responder a los cambios sociales, económicos y tecnológicos en beneficio de los sectores productivos del país.

Garantizar canales de comunicación efectivos con todos los sectores involucrados

Asegurar la transparencia y la ética parlamentaria en cada uno de los asuntos tratados al interior de esta Comisión

Desarrollar foros, consultas y mesas de trabajo, en materia laboral y de previsión social

Facilitar el intercambio de información de manera constructiva, con los diferentes actores del mundo laboral

Trabajar coordinadamente con los tres órdenes de gobierno, así como fomentar la vinculación con los congresos locales.

Brindar orientación a las y los trabajadores que así lo requieran, desde el ámbito de nuestra competencia

Atender de forma objetiva e imparcial los asuntos encomendados a la Comisión

LINEAS DE ACCIÓN

Líneas Estratégicas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

1. Seguimiento en la implementación de la jornada laboral de 40 horas.
2. Revisar, analizar y dictaminar de manera oportuna las iniciativas en materia laboral sobre temas las asignaciones pendientes en materias de:
 - Inclusión Laboral para personas trabajadoras con Discapacidad.
 - Fortalecimiento de los derechos laborales de los médicos residentes.
 - Mejores condiciones laborales y trabajo digno para la clase trabajadora.
3. Desarrollar y fortalecer el marco normativo en materia de trabajo a fin de atender los retos de la automatización y la inteligencia artificial.
4. Mantener y fomentar la organización mesas de trabajo, foros temáticos y audiencias públicas con empresarios, trabajadores, especialistas y sociedad civil a fin recoger las propuestas e inquietudes de todos los sectores, asegurando un proceso legislativo incluyente.
5. Armonizar la legislación federal con los compromisos internacionales de México en materia laboral, incluyendo convenios de la OIT y tratados comerciales.

ASIGNACIONES PENDIENTES EN MATERIA DE TRABAJO

SEGUIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Dentro de los artículos transitorios de la reforma en materia de jornada laboral a 40 horas, se establece la implementación escalonada de reducción de dos horas por año hasta el año 2030.

Como parte de este proceso la comisión llevará a cabo un seguimiento en la implementación de la reducción de la jornada laboral a fin de garantizar una transición efectiva y equitativa en los centros de trabajo.

Este proceso de monitoreo permitirá evaluar el impacto real de la reforma en la productividad, el bienestar de las personas trabajadoras y la salud ocupacional, asegurando que la disminución de las horas de trabajo se traduzca en una mejora sustancial en la calidad de vida y en la conciliación de la vida personal y laboral sin afectar la estabilidad de las empresas.

Para lograr un cumplimiento integral, este apartado articulará mesas de diálogo entre personas empleadoras, organizaciones sindicales y las autoridades laborales.

A través de este seguimiento buscamos identificar áreas de oportunidad, resolver posibles problemas de adaptación y proponer mejores esquemas de para la implementación.

INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

la Comisión de Trabajo y Previsión Social dará un puntual seguimiento a las iniciativas presentadas en la materia, impulsando reformas a la Ley Federal del Trabajo que fortalezcan los esquemas de contratación en el sector público y privado, aseguren la capacitación e implementación de ajustes razonables en los centros de trabajo y garanticen la erradicación de cualquier forma de discriminación.

Asimismo, la Comisión dará seguimiento a las mesas de trabajo de inclusión laboral con organizaciones de la sociedad civil, especialistas, autoridades del sector y representantes de la iniciativa privada.

FORTALECIMIENTO DE DERECHOS LABORALES PARA MÉDICOS RESIDENTES

Se dará puntual seguimiento a las iniciativas legislativas orientadas a garantizar y fortalecer los derechos laborales de las y los médicos residentes, buscando adecuar y robustecer el marco normativo de la Ley Federal del Trabajo y las disposiciones del sector salud, con el objetivo de regular la naturaleza de su relación laboral y formativa, fijar límites a las jornadas de guardia y asegurar condiciones de descanso, remuneración y retribución acordes con su alta responsabilidad.

Para este objetivo, nuestra Comisión promoverá mesas de trabajo y espacios de diálogo inclusivo que reúnan a personal médico en formación, autoridades de las instituciones del Sistema Nacional de Salud, representantes académicos y especialistas en derecho laboral a fin de conocer e integrar en la ley mecanismos eficaces que eliminen de manera integral las dinámicas de precarización, garanticen la protección de su salud física y mental, y aseguren un entorno laboral digno, seguro y libre de cualquier forma de violencia o acoso para quienes desempeñan un papel fundamental en la atención de la salud pública.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

De conformidad con lo establecido en el artículo 161, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el presente apartado se establece la metodología que seguirá la Comisión para el análisis, discusión y votación de los asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva.

Al respecto, el Reglamento de la Cámara de Diputados y demás normativa emanada de los órganos de gobierno de esta Soberanía establecen los procedimientos para realizar las sesiones presenciales y semipresenciales; adicionalmente, se prevé el siguiente procedimiento:

1. Se mantiene el correo com.trabajoyprevsoc@diputados.gob.mx

como el correo institucional de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

2. De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, las propuestas de dictámenes se turnarán con anticipación a la reunión ordinaria.
3. Las convocatorias respectivas se realizarán en los términos que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Los asuntos que sean turnados a la Comisión se resolverán buscando la máxima productividad, clasificando los asuntos por temas y generando los consensos necesarios para que puedan ser avalados por todas y todos los integrantes de la Comisión.
5. La Secretaría Técnica será la encargada de realizar las propuestas de los dictámenes, para ello, las y los integrantes de la Junta Directiva designarán a un asesor que fungirá como enlace.
6. La Secretaría Técnica y el personal asesor designado formaran un grupo técnico para analizar los pre dictámenes, con la finalidad de construir un proyecto consensuado que pueda ser circulado con las y los integrantes de la Comisión para su análisis y revisión.

7. En el proceso de dictaminación se tomarán en cuenta las opiniones realizadas por el personal de enlace del Gobierno Federal, organizaciones sindicales, sector empresarial y de la sociedad civil.

TRABAJO LEGISLATIVO

De conformidad con los registros parlamentarios de la Comisión, le son turnados en su mayoría iniciativas que buscan reformar la Ley Federal del Trabajo; así como, reformas que tienen un impacto directo en los derechos laborales de las y los trabajadores en México.

La dictaminación de las iniciativas y las Minutas se realizará tomando en consideración los principios de Justicia, Equidad, Igualdad, Inclusión y Profesionalismo; así como, la perspectiva de género, de derechos humanos; y, el uso del lenguaje ciudadano e inclusivo.

La Comisión buscará en todo momento impulsar puntos de acuerdo en conjunto para visibilizar e incidir en temas en favor de las personas trabajadoras.

En ese sentido, se precisa que en la Gaceta Parlamentaria se tiene el registro de los siguientes asuntos turnados a la Comisión correspondientes a este segundo programa anual de trabajo:

INICIATIVAS Y MINUTAS

Fecha: 2026-ENE-21

Que adiciona un artículo 74 Bis a la Ley Federal del Trabajo, a fin de reconocer como derecho laboral el descanso remunerado en la fecha de cumpleaños de la persona trabajadora o, a elección de ésta, el pago doble de la jornada laboral.

Presentada por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 7 de enero de 2026.

Fecha: 2026-ENE-21

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad.

Presentada por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 21 de enero de 2026.

Fecha: 2026-ENE-26

Que reforma el primer párrafo y la fracción XXVII del artículo 132 y la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, para prorrogar el periodo de lactancia a las madres o personas lactantes trabajadoras.

Presentada por el diputado J. Jesús Jiménez, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 21 de enero de 2026.

Fecha: 2026-ENE-26

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en

materia de herramientas, equipos, medios tecnológicos y seguridad para las personas trabajadoras.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de enero de 2026.

Fecha: 2026-ENE-26

Que reforma el artículo 7o. de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de enero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-10

Que reforma las fracciones XXXII y XXXIII y adiciona una fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prevención y atención de casos de desaparición de personas en los centros de trabajo.

Presentada por el Congreso del Estado de Baja California. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-10

Que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de aumento del aguinaldo.

Presentada por la diputada Margarita Corro Mendoza, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-10

Que reforma el artículo 69 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral y ampliación de los días de descanso.

Presentada por la diputada Felicita Pompa Robles, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 2 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-11

Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permisos laborales para personas trabajadoras víctimas de robo o asalto durante su jornada laboral.

Presentada por el diputado Luis Enrique Martínez Ventura, Partido del Trabajo. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 1 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-11

Que reforma el párrafo primero del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo y deroga el párrafo segundo de la fracción VI del mismo artículo, en materia de cuotas sindicales.

Presentada por el diputado J. Jesús Jiménez, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Iniciativas 201–210

Fecha: 2026-FEB-11

Que reforma los artículos 59, 61 y 69 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral.

Presentada por la diputada Gabriela Benavides Cobos, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-11

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos de las personas operadoras de autotransporte federal.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-17

Que adiciona la fracción II del artículo 424 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de obligatoriedad del registro del Reglamento Interior de Trabajo ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 17 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-17

Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al cuidado y permisos laborales para acompañar a adultos mayores a citas médicas.

Presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y

Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 17 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-17

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de constancias laborales para las personas trabajadoras.

Presentada por la diputada Gabriela Benavides Cobos, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 17 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-17

Que reforma los artículos 685 Ter y 899-C de la Ley Federal del Trabajo, en materia de conciliación prejudicial en pensiones.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 17 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-17

Que adiciona el artículo 77 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, en materia de Toma de Nota.

Presentada por la diputada Beatriz Andrea Navarro Pérez, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 17 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-18

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencias para trabajadores con pacientes

oncológicos o de radioterapia.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-18

Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permisos laborales para madres, padres o personas tutoras de niñas y niños con trastorno del espectro autista.

Presentada por la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 18 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-18

Que adiciona una fracción II Ter y V Bis al artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de protección durante el periodo de descanso posterior al parto.

Presentada por la diputada Karen Yaiti Calcaneco Constantino, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-24

Que reforma el artículo 873 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de oportunidad para ofrecer pruebas en los conflictos relacionados con seguridad social.

Presentada por la diputada Astrit Viridiana Cornejo Gómez, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Gaceta Parlamentaria de fecha 24 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-24

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia por fallecimiento de familiares.

Presentada por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, Partido del Trabajo. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 24 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-FEB-24

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral, derecho a la desconexión digital, productividad, perspectiva de género, trabajo de las personas jóvenes y nuevas formas de organización laboral.

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 24 de febrero de 2026.

Fecha: 2026-MAR-03

Que reforma el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de descanso durante la jornada laboral.

Presentada por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, Partido del Trabajo. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 3 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-03

Que reforma el artículo 170 Ter de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia menstrual.

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 3 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-04

Que reforma el artículo 296 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prima de transferencia para las personas deportistas profesionales.

Presentada por la diputada Paola Michell Longoria López, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 4 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-04

Que reforma los artículos 78 y 81 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.

Presentada por la diputada Paloma Domínguez Ugarte, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 4 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-04

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de lactancia y extracción de leche materna.

Presentada por la diputada Graciela Ortiz González, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 4 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-10

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencias de maternidad y paternidad.

Presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-10

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia laboral por motivos de salud mental.

Presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-10

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Presentada por la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-18

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de las personas médicas residentes.

Presentada por el diputado Theodoros Kalionchiz de la Fuente, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 18 de marzo de

2026.

Fecha: 2026-MAR-18

Que adiciona un artículo 132 Bis a la Ley Federal del Trabajo, en materia de menstruación y condiciones laborales.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 18 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-18

Que reforma el artículo 353-C de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos de las personas médicas residentes, descanso, salud, maternidad, paternidad, adopción y prevención de la violencia.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 18 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-23

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de constancias de trabajo en formato físico o electrónico.

Presentada por la diputada Petra Romero Gómez, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-23

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acoso digital laboral y mecanismos de denuncia.

Presentada por la diputada Karina Isabel Martínez Montaña, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-23

Que reforma el artículo 7 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de contratación de personas mexicanas, migrantes y refugiadas.

Presentada por la diputada María Damaris Silva Santiago, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-24

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de salud mental en los centros de trabajo.

Presentada por el diputado Israel Betanzos Cortes, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 24 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-25

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad cuando existan complicaciones médicas posteriores al parto.

Presentada por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 25 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-25

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de contrato individual de trabajo por escrito previo al

inicio de la relación laboral.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 25 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-MAR-25

Que reforma los artículos 132 y 512-E de la Ley Federal del Trabajo, en materia de actividad física, deporte, cultura y prevención de riesgos de trabajo.

Presentada por el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 25 de marzo de 2026.

Fecha: 2026-ABR-07

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de las personas médicas residentes.

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 7 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-07

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de ampliación de la licencia de maternidad.

Presentada por el diputado César Israel Damián Retes, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión

Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 7 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-07

Que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de incremento progresivo del aguinaldo conforme a la antigüedad.

Presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 7 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-08

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de espacios dignos, privados e higiénicos para la lactancia.

Presentada por la diputada Karen Yaiti Calcaneco Constantino, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 8 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-08

Que adiciona un artículo 39-B Bis a la Ley Federal del Trabajo, en materia de reconocimiento de las actividades realizadas mediante el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como relación laboral.

Presentada por la diputada Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 8 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-08

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del

Estado, en materia de derechos laborales derivados del fallecimiento de familiares.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 8 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de protección laboral para mujeres víctimas de violencia que requieran acudir a refugios.

Presentada por el Congreso del Estado de Chihuahua. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de personas deportistas profesionales y atletas de alto rendimiento.

Presentada por la diputada Celia Esther Fonseca Galicia, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de salas de lactancia.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de

2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras encargadas de la distribución de vales.

Presentada por el Congreso del Estado de Chihuahua. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y dos días de descanso.

Presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de descanso compensatorio cuando un día de descanso semanal coincida con un día de descanso obligatorio.

Presentada por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, Partido Verde Ecologista de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de cuota de contratación de personas con

discapacidad.

Presentada por la diputada Mónica Herrera Villavicencio, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma los artículos 501 y 502 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de personas beneficiarias con discapacidad en caso de muerte o desaparición de la persona trabajadora.

Presentada por la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-14

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia laboral por pérdida del embarazo.

Presentada por la diputada Xóchitl Teresa Arzola Vargas, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-15

Que reforma el artículo 170 y diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de protección contra el despido posterior al parto y durante la lactancia.

Presentada por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 15 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-15

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de empleo e incentivos para las personas jóvenes.

Presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 15 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-22

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derecho a la desconexión digital.

Presentada por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 22 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-22

Que reforma los artículos 132, 133 y 995 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y establecimiento de una cuota mínima de contratación.

Presentada por la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, Partido Acción Nacional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 22 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-22

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en

materia de licencia por fallecimiento de familiares.

Presentada por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 22 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-28

Que reforma los artículos 29 Bis y 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de derecho a la desconexión digital.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 28 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-28

Que adiciona un artículo 15 Bis a la Ley Federal del Trabajo, en materia de contratación temporal de personas migrantes.

Presentada por el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 28 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-28

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de igualdad salarial y reducción de la brecha salarial de género.

Presentada por el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, Partido Revolucionario Institucional. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 28 de abril de

2026.

Fecha: 2026-ABR-28

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho de las personas trabajadoras a una alimentación digna durante la jornada laboral.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 28 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores, en materia de atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Presentada por la diputada María Damaris Silva Santiago, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 29 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de licencia menstrual.

Presentada por la diputada Rufina Benítez Estrada, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 29 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de teletrabajo obligatorio durante contingencias oficialmente declaradas.

Presentada por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria de fecha 29 de abril de 2026.

Aquí tienes el listado ordenado de forma corrida y cronológica por fecha de presentación y publicación en Gaceta, con la estructura solicitada:

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de derecho al luto de las personas trabajadoras. Presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 29 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-29

Que adiciona un artículo 31 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia del derecho a comer dignamente en el trabajo. Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 29 de abril de 2026.

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prohibición de discriminación laboral por orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. Presentada por la diputada Laura Hernández García, MC. Turnada

a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 29 de abril de 2026.

Fecha: 2026-MAY-06

Que adiciona un artículo 330-G Bis a la Ley Federal del Trabajo, para implementar teletrabajo obligatorio temporal en casos de contingencia ambiental, emergencia sanitaria o fenómenos naturales.

Presentada por la diputada Nadia Navarro Acevedo, PRI. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, jueves 15 de mayo de 2026.

Fecha: 2026-MAY-06

Que reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permisos con salario para gestionar documentos de identificación.

Presentada por el diputado José Braña Mojica, PVEM. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 11 de mayo de 2026.

Fecha: 2026-MAY-13

Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, en materia de creación del Sistema Nacional de Registro y Verificación de Ofertas y Entrevistas Laborales Seguras. Presentada por el diputado Favio Castellanos Polanco, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 19 de mayo de 2026.

Fecha: 2026-MAY-13

Que reforma el artículo 2º de la Ley Federal del Trabajo, para que no se considere discriminatoria la intermitencia laboral derivada

de cuidados no remunerados.
Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 19 de mayo de 2026.

Fecha: 2026-MAY-21

Que adiciona un segundo párrafo al artículo 64 de la Ley Federal del Trabajo, para considerar como tiempo efectivo de jornada el trabajo realizado fuera de horario mediante tecnologías de la información.

Presentada por el diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, PVEM. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, jueves 29 de mayo de 2026.

Fecha: 2026-MAY-21

Que reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para otorgar 30 días de permiso de paternidad por adopción.

Presentada por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, jueves 29 de mayo de 2026.

Fecha: 2026-MAY-25

Que reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer un día de descanso anual con goce de sueldo por concepto de salud mental.
Presentada por el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, PRI. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 1 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-01

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de ampliación de licencia de maternidad de 6 a 9 semanas antes y después del parto. Presentada por la diputada Anayeli Muñoz Moreno, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, jueves 5 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-01

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de cumplimiento de la NOM-035 sobre factores de riesgo psicosocial. Presentada por la diputada Margarita Corro Mendoza, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 17 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-01

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad de 15 días y 40 días en caso de fallecimiento de la gestante. Presentada por el diputado Ricardo Crespo Arroyo, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 17 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-01

Que reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para aumentar el permiso de paternidad de 5 a 20 días y hasta 30 por complicaciones. Presentada por la diputada Anayeli Muñoz Moreno, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria,

jueves 5 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-10

Que adiciona la fracción XXXV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de obligación de informar trimestralmente la situación ante el IMSS. Presentada por la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, miércoles 18 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-10

Que adiciona un párrafo al artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer compensación especial de dos meses por sustitución de funciones por inteligencia artificial o automatización. Presentada por el diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, miércoles 18 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-10

Que adiciona la fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de hasta tres días sin goce por cuidados veterinarios de animal de compañía. Presentada por el diputado José Armando Fernández Samaniego, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, miércoles 18 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-17

Que reforma los artículos 165 y 169 de la Ley Federal del Trabajo, para otorgar hasta tres días al mes de licencia con goce por dismenorrea incapacitante.

Presentada por la diputada Carina Piceno, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 24 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-17

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, para ampliar el descanso por maternidad a 7 semanas antes y 7 después, y 10 semanas en caso de discapacidad o hospitalización del recién nacido.

Presentada por la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, PAN. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 24 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-17

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de perspectiva de género en los cargos. Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 24 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-17

Que adiciona la fracción XVII Bis al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para conceder permiso con goce para exámenes médicos preventivos y vacunación. Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 24 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUN-23

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social

y otras, en materia de salario profesional para personal de salud, maestros, Guardia Nacional, Ejército, Fuerza Aérea y Seguridad Pública.

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 29 de junio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-01

Que reforma la Ley Federal del Trabajo, para establecer permiso de paternidad de 15 días laborables con goce de sueldo. Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 8 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-01

Que reforma el párrafo primero y adiciona un párrafo tercero a la fracción II y un párrafo segundo a la fracción III del artículo 170; y reforma la fracción XV del artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de protección por pérdida perinatal o neonatal.

Presentada por la diputada Sandra Patricia Palacios Medina, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 8 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-01

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prohibición de sancionar a trabajadores que informen su renuncia voluntaria. Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, martes 8 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que adiciona un párrafo cuarto al artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo, para reconocer la relación de trabajo aun existiendo vínculo matrimonial o concubinato. Presentada por el Congreso de la Ciudad de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para otorgar licencia con goce de sueldo hasta por 10 días al año para cuidado de familiares directos con enfermedad grave. Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 21 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que adiciona un párrafo al artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de verificación de la igualdad salarial en empresas con más de 50 trabajadores. Presentada por la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, miércoles 16 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que reforma el artículo 2o de la Ley Federal del Trabajo, para considerar trabajo digno aquel que respete la orientación sexual, identidad y expresión de género. Presentada por el diputado José Armando Fernández Samaniego, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Gaceta Parlamentaria, miércoles 16 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que adiciona un artículo 279 Quinquies a la Ley Federal del Trabajo, en materia de obligación de formalizar contrato escrito para trabajadores del campo. Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, miércoles 16 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que reforma y adiciona los artículos 353-C y 353-E de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos especiales de médicos residentes y jornada máxima de 80 horas semanales. Presentada por la diputada Ruth Maricela Silva Andraca, PVEM. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que adiciona una fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para otorgar ajustes razonables en jornada laboral para trabajadores con hijos en educación básica. Presentada por el Congreso de la Ciudad de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para permitir modificación temporal a trabajo desde casa por fenómenos naturales y establecer derecho a desconexión digital. Presentada por el Congreso de la Ciudad de México. Turnada a la

Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de definición de acoso laboral y rescisión por tolerar hostigamiento.

Presentada por el Congreso de la Ciudad de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que adiciona un Capítulo Primero al Título Quinto de la Ley Federal del Trabajo, en materia de definición y garantías para trabajadoras defensoras del medio ambiente. Presentada por el Congreso de la Ciudad de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-08

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para sustituir mujer embarazada por persona trabajadora embarazada y maternidad por crianza y gestación. Presentada por el Congreso de la Ciudad de México. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 14 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer aguinaldo progresivo hasta 30 días conforme a antigüedad.

Presentada por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales. Presentada por la diputada María Teresa Ealy Díaz, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 28 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, para otorgar licencia con goce íntegro por pérdida gestacional o muerte fetal a persona gestante y co-progenitor. Presentada por la diputada Karina Isabel Martínez Montaña, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 3 de agosto de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de jornada laboral y tiempo extra por actividades extraordinarias complementarias. Presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, PRI. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, lunes 28 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de discriminación en contratación

por exigir experiencia en primer empleo. Presentada por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, MC. Turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables. Gaceta Parlamentaria, domingo 27 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma el párrafo primero y la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, para sustituir madres trabajadoras por mujeres trabajadoras e incluir personas gestantes. Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 27 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para aumentar el permiso de paternidad de 5 a 30 días laborables. Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 27 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que adiciona el artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de licencia menstrual de hasta tres días al mes. Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 27 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-22

Que reforma y adiciona un párrafo al artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para otorgar permiso de paternidad de 20 días y hasta 30 por complicaciones. Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, domingo 27 de julio de 2026.

Fecha: 2026-JUL-29

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para otorgar permiso menstrual de al menos 5 días con goce. Presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-JUL-29

Que adiciona una fracción III y IV al artículo 353-C de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos de personas médicas residentes a condiciones de salud física y mental. Presentada por el diputado José Alejandro Peña Villa, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-JUL-29

Que adiciona una fracción XXXV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y adiciona un artículo 40 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de licencia por fallecimiento de familiar. Presentada por la diputada Karla Patricia Sánchez Rodelo, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-05

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derecho a conocer horario semanal con 72 horas de anticipación para trabajadores con turnos rotativos.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-12

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de licencia por luto de 10 días por fallecimiento de hijos, cónyuge y pérdida gestacional, y 5 días por padres, hermanos y abuelos. Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-12

Que reforma las fracciones XXVII del artículo 132 y IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, para asegurar espacios de lactancia dignos y privados. Presentada por la diputada María Rosete, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-12

Que reforma el artículo 152 y deroga diversos artículos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que los conflictos del Poder Judicial sean resueltos por la Comisión de

Conflictos Laborales del Tribunal de Disciplina Judicial. Presentada por la diputada Amalia López de la Cruz, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-12

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de definición de ajustes razonables para personas con discapacidad.

Presentada por la diputada Gabriela Benavides Cobos, PVEM. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-12

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de permiso de hasta 5 días hábiles por fallecimiento de familiar hasta segundo grado.

Presentada por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra, PAN. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-19

Que reforma el artículo 837 de la Ley Federal del Trabajo, para obligar a acompañar las resoluciones judiciales con versión de fácil lectura.

Presentada por la diputada Carina Piceno, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-19

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia con goce para personas trabajadoras víctimas de delito o violaciones a derechos humanos.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-19

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de licencia laboral para cuidado de la salud mental. Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-19

Que reforma el artículo 146 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que todas las resoluciones judiciales se acompañen de versión de fácil lectura. Presentada por la diputada Carina Piceno, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-24

Que reforma los artículos 129, 130 y 142 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Presentada por la diputada Carina Piceno, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-24

Que adiciona una fracción al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-24

Que reforma los artículos 47, 318, 320, 330-B, 739, 739 Ter, 741, 743, 872, 899-C y 903 de la Ley Federal del Trabajo. Presentada por la diputada Carina Piceno, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-24

Que reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad. Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-AGO-24

Que reforma las fracciones II y III del artículo 501 de la Ley Federal del Trabajo. Presentada por la diputada Astrit Viridiana Cornejo Gómez, MORENA. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

Fecha: 2026-SEP-02

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal

del Trabajo, en materia de inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Presentada por la diputada Patricia Mercado Castro, MC. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Gaceta Parlamentaria, pendiente de publicación.

CALENDARIO DE REUNIONES

Las reuniones ordinarias permiten dar seguimiento ordenado, transparente y eficiente a los trabajos legislativos, así como la realización de mesas de trabajo con entidades públicas, dependencias del Ejecutivo Federal, organismos autónomos y actores sociales, con el propósito de analizar temas específicos, intercambiar información técnica y sumar esfuerzos para acciones conjuntas para beneficio de los sectores productivos del país.

La Calendarización de Reuniones de la Comisión habrá de obedecer a las necesidades y circunstancias de organización y disponibilidad de espacios físicos por lo que enumeramos fechas tentativas:

PRIMER PERIODO	
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	
FECHA	REUNIÓN
23 de septiembre de 2026	16º Reunión Ordinaria
28 de octubre de 2026	17º Reunión Ordinaria
25 de noviembre de 2026	18º Reunión Ordinaria

SEGUNDO PERIODO	
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	
FECHA	REUNIÓN
20 de enero de 2027	19º Reunión Ordinaria
24 de febrero de 2027	20º Reunión Ordinaria
24 de marzo de 2027	21º Reunión Ordinaria
28 de abril de 2027	22º Reunión Ordinaria

De igual forma, se prevé la posibilidad de celebrar reuniones extraordinarias cuando la coyuntura legislativa lo requiera, a fin de desahogar asuntos de especial relevancia o urgencia, garantizando la capacidad de respuesta de la Comisión para el cumplimiento de la agenda.

REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS

A través de este trabajo en conjunto podemos desahogar iniciativas que tienen un alto contenido reformador que impacta en distintas leyes y por lo cual su análisis y estudio requiere del trabajo conjunto con otras Comisiones Ordinarias, a fin de enriquecer el trabajo legislativo que nos sea turnado.

DIALOGO Y VINCULACIÓN CON EL SENADO DE LA REPÚBLICA

Se mantendrá una vinculación institucional con la colegisladora, particularmente con los y los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de dar seguimiento al paquete de iniciativas en materia de implementación de la semana laboral de 40 horas, así como de temas prioritarios en ambas comisiones.

REUNIONES INTER INSTITUCIONALES

REUNIONES CON LA APF

Como parte de las acciones estratégicas del Programa Anual de Trabajo 2026 - 2027, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, mantendrá las reuniones con las diversas dependencias de la Administración Pública Federal a fin de mantener el intercambio de información y el seguimiento a las políticas públicas en materia laboral y de previsión social.

Por lo que se propone celebrar reuniones, foros, audiencias

públicas y/o mesas de trabajo con las siguientes dependencias de lo Administración Público Federal:

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Gobernación
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Con las demás dependencias que busquen el beneficio de las y los trabajadores.

REUNIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

La comisión mantendrá el estrecho vínculo de colaboración, así como promoverá reuniones y espacios de cooperación con los organismos internacionales vinculados al mundo del trabajo, con el objetivo de fortalecer el intercambio de experiencias, buenas

prácticas y conocimientos en materia laboral, especialmente con entidades internacionales como:

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

REUNIONES CON ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES

Dentro del Programa Anual de Trabajo 2025, la Comisión de Trabajo y Previsión Social reafirma su compromiso con el diálogo social tripartito mediante la realización de reuniones permanentes con organizaciones sindicales, tanto del sector público como del sector privado, las cuales serán muy relevantes para fortalecer la democracia laboral, la libertad sindical y la defensa de los derechos de las y los trabajadores.

Así mismo, se promoverá reuniones de diálogo y colaboración con el sector empresarial, reconociendo su papel estratégico en la generación de empleo, el desarrollo económico y la modernización del mercado laboral.

Estas reuniones tendrán como fin, el identificar áreas de oportunidad para mejorar las condiciones laborales, incrementar

la productividad y construir un entorno de trabajo basado en la responsabilidad social, la sostenibilidad y el respeto a los derechos laborales con entidades como Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (CONCANACO SERVYTUR MÉXICO), entre otras.

CONSIDERACIONES FINALES

De esta forma se presenta el Programa Anual de Trabajo 2026–2027 cuyos objetivos, estrategias y líneas de trabajo buscan fortalecer las condiciones para el ejercicio de un trabajo digno, promover la justicia social y contribuir al bienestar de las y los trabajadores de México, con base en los principios del Humanismo Mexicano y la igualdad sustantiva.

Mediante el diálogo social, la construcción de consensos y la participación activa de los distintos sectores involucrados en el mundo del trabajo, la Comisión refrenda su responsabilidad de impulsar una agenda legislativa sensible, responsable y acorde con las nuevas realidades laborales.

Asimismo, se fortalecerá la coordinación con las instituciones y

actores sociales, procurando que las decisiones legislativas generen beneficios concretos para las personas trabajadoras y sus familias.

De esta manera, con una visión de unidad, transparencia y corresponsabilidad, la Comisión de Trabajo y Previsión Social continuará trabajando en la construcción de un marco laboral moderno, incluyente y justo, que coloque a las personas en el centro de las políticas públicas y de las decisiones legislativas.

El propósito es contribuir a consolidar una República donde el trabajo digno sea un elemento fundamental para alcanzar mayores niveles de bienestar, igualdad y justicia social.

**Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y
Previsión Social
LXVI**

Número de sesión:16

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social

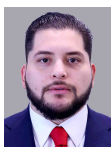
Diputado	Posicion	Firma
 Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	A favor	6F2C6122BE95D7022B5AB2E83F9F5 A3542CBF858BCDC83CF2CE3E4204 F5C0AD88CB6BFF29FF65665D225E2 D34C9067CB8187F9C58F8C10E15D6 FB217E304B553
 Ana María Balderas Trejo (PAN)	A favor	974322900096C7B1AC0F23CDDDDFF CFBB72419A913D263309BFD1761E8 7312C2945CA91ECDF5ACD7007572 C258D20F3869E8617E0C8CD014BD6 5B7957A729CDEA
 Ariadna Barrera Vázquez (MORENA)	A favor	77552A131A7F71C02E1741FCAB634 84F14E0CF95CBED4971DBCC17B89 12EAB6FD4BC97D66F115A7DEE6FA FB911F690F39B790C3CF4753ABCA8 AA3D7EC20A945A
 Carlos Alonso Castillo Pérez (MORENA)	A favor	8A8F3A372CBA049AC098651BC4E01 09B306162F1C10E9B507940984AF61 5A76C74F7C2210B43C5CD8FB2BAD D115458A7F9FB5DBB79758AB5FBA8 054E0AC6FAA0

**Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y
Previsión Social
LXVI**

Número de sesión:16

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla

(PRI)

Ausentes

84317AF7810D9DF124FD9A362D911
A19CAB47EF21E32C2C41A60DA09F
19724B778F151B5F059DC8F8072CA
BA8162256B0FD65D7A18D3352493B
A9D88A6856052



Daniel Murguía Lardizábal

(MORENA)

A favor

525BBA296C1D70CD385B3AD35AC6
0DF63CD9DC7616EE3A6F3312A5B1
A41D5D8DE777F7631ABADBC444DD
3B227E8B241EDE243D3D8150CD06E
B494E3C6034521E



Delhi Miroslava Shember Domínguez

(MORENA)

A favor

4F672141956496CDF4EDA764DDB52
0363453B373CF5799F9460AB1F72B3
C59CBB9124B2BEB624BF4AF3DD31
58BC0B7775F92C1BB2A68BB21E92E
02814B721E11



Edna Berenice López Hernández

(MORENA)

A favor

E8DFD4A2BAB567C3FD41AC353EA7
2C72D61E8F439F42F38764BDD1FD1
A462869D833A878246ECCD77756D9
B589F10B475CCA7393B8B87AABED
1A5B37666A9710



Eduardo Castillo López

(MORENA)

A favor

E66E5BC5EFC1084685026D3E16BA6
0E284842A31142FA8D97666845C29E
12C228ECB7B721D2E96E70330F93C
15FB7CFBB305D2C8977BF77EF454
F945B5AB833

Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LXVI

Número de sesión:16

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Fernando Mendoza Arce

(MORENA)

A favor

AEB1F2C462EA6A7D91E6DDDDBAF
E6EA29F5E530ED3A5695AD3A7F2B2
91800673FE1003D061DCF9BD6D72B
8E16129236345AFEB3C2A75BE5EA6
40EB6956AFB2A4



Francisco Adrián Castillo Morales

(MORENA)

A favor

01CD6E3CE672ECA0D140EC23A88E
E46648610BE27D74D7002770C88C5
4B50DFD786E4F24EAF9D06CEF888
E00CC415086F9368459217214CB6F0
8CB0226952836



Gabriela Benavides Cobos

(PVEM)

A favor

E2446A3A14869301C8207CCABC97E
E2468EC276ABA75ECD059F980E68F
6A604FBA0FE7BAF0F8224F2A48E98
EB5E9ECC70B35DDB68943FDC49FE
6CC95CED3E72D



Genoveva Huerta Villegas

(PAN)

Ausentes

19A5BE507E3C18145A8C93106C484
73B6016C5BAFCEB58543F302DFF97
716897ECA627B9BB1851696FAE6FD
103E2CBE376803220FD0D0236E5E7
380BD7FD974A



Gilberto Daniel Castillo García

(MORENA)

A favor

A2B262791AE658919CD8A109887831
5894013D8A185E4FE4A74651B9B1A
F507A4B2192C82EA05B338209031E
CFA50626B9B0C7783B88FC9CEEE9
339A5DE54B7A

**Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y
Previsión Social
LXVI**

Número de sesión: 16

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social

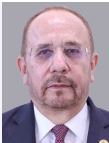


J. Jesús Jiménez

(MORENA)

A favor

9C1DA77E948A9CDC3191D729CD15
D7EC0F5C21ECB4585CCD3EF33C01
A291AFE9D3AF18A9F412F8103488D
793F7C64A12FC8BEE31C9001E8992
6517252D9A966D



Jesús Valdés Peña

(MORENA)

A favor

9E1603A8A4FFF54D68CD584319820
3A32394E9EB2908DA05D6AFD38DC
B5C006D5B4AAC19CC505F4B487618
245AA736AF079EAAACE87D0CC0E94
D276D213773F1B

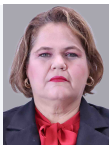


José Luis Sánchez González

(PT)

Ausentes

D31888E088EDA550CF45D8EEB2C3
A34BE8D03E560094723D4E0778F5C
42978F6EED374887A24F49A68FC219
7F308EA248E462BA7C83BE5964899
E5912FC51726



Karina Isabel Martínez Montaña

(MORENA)

A favor

540FD68A0FA482BAEA84F926CE2E8
06859F1570320C0357A670758338050
22023B70FFC80331BDF0899DA4EE6
2B98794CF77A81D87FF065241B12F4
2A7551E23



Maiella Martha Gabriela Gómez
Maldonado

(MORENA)

A favor

9B19993BA7ECD877298714351790C9
F46B895C29DAFEE6E6BC84BD0B8C
7868CC61551AEF43DE90CAC3E0E0
BEA490C05EB3A1CB23D13758BD0A
5B859CB513FA28

Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LXVI

Número de sesión: 16

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social

 Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (MORENA)	A favor	5C89B7B096753C4A30A816FC55524 7E78FD1A9566185B1437D7A6A02C4 D554F5542C4711316EA7CBEB6937F 756567699F650B6EA6AAD9418C8512 556F358293B
 Margarita García García (PT)	A favor	AF16F1D59EDDD5AD997833F7BB79 E28FDD2A325E696EA782CF948C6E BFEEEE00D1950235B1E7E7107540F0 77AD74FA2B537D185AEABCFFDA8C 98F49E04D05F4CE
 Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz (MORENA)	A favor	5651E80C4CB0646076E129295992A8 99F12D59FF6EF35A0D5D010ECDAE 115A065A0DAC6E1BC6FCDC0904C4 E08F9A1E176341B6102824C1B34462 00151A001124
 Mirna María de la Luz Rubio Sánchez (MORENA)	Ausentes	05797645E586E172A57AACA3DA7C2 7FD57DA06C0B0DB8C1C0DB53531F 6B54E4855DD4EDF04916F21925418 C0A6645B79817CF91C0299399A11D 21308EDC1CB6D
 Patricia Mercado Castro (MC)	A favor	2F4FB5E3422A2826D728807859A5B3 ECF290576125A1EE11F81AF8329D0 35E1C8E6C9B4A65E84AEC76166913 27CF88BADAF5E974BA57A03D590E5 E3761DBA6C3

**Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y
Previsión Social
LXVI**

Número de sesión:16

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Paulina Rubio Fernández

(PAN)

A favor

9B4AC2C1D3DAE8232ABE1C29B35C
F2E5019D2A1098B14A154576BB7608
50CDF198E43E05F79C28541F132E5
4A4AB935DBCE4F340A04F9B4F6EA6
DEC6589D3645



Pedro Miguel Haces Barba

(MORENA)

A favor

F3CD4E5DDEBE56FB55CCE4961EA
B9F6A45EFCB1BD718FF9E89489190
54762941E83DEB8A8260ADC55AB43
C559C6753E1C3DF6B17FBF3C1A40
BAAA2FE2A165A90



Petra Romero Gomez

(MORENA)

A favor

88627A4E03FE89CE1B1BA6478C101
174C3E064E8FF9C09338FC5EE8C40
A15739B7306DB7150B07C7A380E83
61F81DD99E6214FD2BA2A95E324F1
E9BAA1B32767



Sandra Beatriz González Pérez

(MORENA)

A favor

9E304F0301878321F5B50F636D0E9C
0A670E4DF7AEF283E166698EF1DEE
C64C197758856BD3E7B0B7AE531AF
5618DC157E2B71A8BD816402B1AAF
C09145B4DEA



Theodoros Kalionchiz de la Fuente

(PRI)

A favor

69B9696CC3B646FB4C429FA94A4B3
4E7625EC4F23AD5799B039A4A60C0
4F9233F0AAA90D3BE2E7208E34110
CF75066125AB3ACB0E3A051F46263
09EDDF0EB166



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Trabajo y Previsión Social
**Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y
Previsión Social**
LXVI

Número de sesión:16

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Trabajo y Previsión Social



Yericó Abramo Masso

(PRI)

A favor

04E37DAE1068934778E517F7BBEC6
0CDB2F9B74262150C36F4C8183096
E1744E55EC4D703208D95A738AFA1
A81F075F934105191935003EA14559
7260A0C995F

Total 30

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>